



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de junio de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes designaciones en la dotación de Magistrados y Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vocalía del Dr. López)

SECRETARIO LETRADO: en reemplazo del doctor Pedro José Jorge Coviello que renunció, a la doctora MARIA JOSE LONGARINI.

PROSECRETARIO LETRADO: en reemplazo de la anterior, a la doctora MARIA ALEJANDRA BOTTONI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION